ACTA FINAL
PROCESO No. PMC-MLA-012-2026
RESUMEN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	No. PMC-MLA-012-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE INCENDIOS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 49.025.340
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA APARTADA
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA" NIT Nro. 901484075-7 PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 0005 DE FECHA FEBRERO 03 DEL 2021, expedida por la Secretaria de Interior y Participación Ciudadana de la Gobernación de Córdoba R/L FENISETH CALLE LUNA C.C. Nro. 1.066.573.267 de La Apartada – Córdoba
SUPERVISOR	DAIRO MOLINA BALDOVINO
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	28/04/2026
FECHA PRESENTE ACTA	30/06/2026

En la Alcaldía del Municipio de La Apartada, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026 se reunieron por una parte, **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA" NIT Nro. 901484075-7 PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 0005 DE FECHA FEBRERO 03 DEL 2021**, expedida por la Secretaria de Interior y Participación Ciudadana de la Gobernación de Córdoba **R/L FENISETH CALLE LUNA C.C. Nro. 1.066.573.267** de La Apartada – Córdoba y por otra parte el señor, **DAIRO MANUEL MOLINA BALDOVINO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 77.180.466**, en su calidad de Secretario General de Gobierno y Desarrollo Comunitario, del municipio de La Apartada y supervisor designado para el contrato de la referencia **PMC-MLA-012-2026**; con el fin de suscribir la presente acta parcial de entrega de actividades, mediante la cual se hace constancia que el contratista viene cumpliendo a satisfacción con el objeto del presente contrato.

Valor del Contrato:	$ 49.025.340
Valor anticipo:	$ 24.512.670
Valor ejecutado:	$ 49.025.340
Valor pagado:	$ 24.512.670
Valor glosa:	$ 0
Valor a pagar a contratista según acta:	$ 24.512.670
Valor no ejecutado a favor del municipio:	$ 0
Porcentaje de Ejecución del Contrato:	100 %

Para mayor constancia se firma en La Apartada a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

DAIRO MOLINA BALDOVINO
SUPERVISOR

Feniseth Calle.
FENISETH CALLE LUNA
CONTRATISTA

Elaboro: Benjamín Otero Hernández – Profesional Universitario
Reviso: Dairo Molina - Secretario General, de Gobierno y Desarrollo Comunitario